



0045

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIDALGO & BAQUERO CONSTRUCCIONES CIA LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 30 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en Juan de Selis N74-26 y José Andrade, el día de hoy, 30 de Abril del 2014, a las 8:00 am, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria y con la asistencia unánime de los siguientes socios de la compañía HIDALGO & BAQUERO CONSTRUCCIONES CIA LTDA.:

- 1.- **Arq. Carlos Arturo Hidalgo Orozco**, propietario de 84.350 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad con derecho a igual número de votos;
- 2.- **Arq. Galo Ramiro Baquero Latorre**, propietario de 84.350 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad con derecho a igual número de votos;
- 3.- **Ing. César Ramiro Flores Moscoso**, propietario de 72.300 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad con derecho a igual número de votos; y,

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL dólares (USD. 241.000)**, y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Ciento Diecinueve de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1. Informe de la administración por el ejercicio 2013: lectura y resolución

El Presidente dio lectura al informe relativo a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

2. Estados Financieros por el ejercicio 2013: lectura y resolución

A continuación la Junta General conoce los Estados Financieros de la compañía, que se encuentran a disposición de los señores socios en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de la Junta General. Se analiza detalladamente el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias.

3. Destino de Utilidades por el ejercicio 2013: propuesta y resolución

El Gerente General propone que las utilidades se mantengan dentro del patrimonio de la empresa hasta que los señores socios decidan su destino.

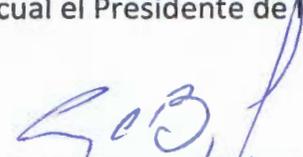


0046

Preside la sesión el Arq. Galo Ramiro Baquero Latorre, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el Ing. Andrés Ramiro Flores Cango, Gerente General de la misma. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta, el Orden del Día citado, y éste es aprobado por unanimidad. El Presidente propone, conocer y resolver la aprobación de los puntos 1, 2 y 3 al terminar el punto 3, lo cual es aceptado por los presentes.

Se somete a consideración de la Junta los puntos 1, 2 y 3 del orden del día, aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes junto con el Presidente y el Secretario de la Junta, incorporándose al expediente de esta sesión la lista de Asistentes, copias de los informes y balances y la copia certificada de esta Acta, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida a las 12h15.


ARQ. GALO RAMIRO BAQUERO LATORRE
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO


ARQ. CARLOS ARTURO HIDALGO OROZCO
SOCIO


ING. CESAR RAMIRO FLORES MOSCOSO
SOCIO


ING. ANDRÉS RAMIRO FLORES CANGO
SECRETARIO